CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:25

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Moción de Orden del Día N°...12103.....

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Laria, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, fue declarado el distrito el 23 de junio de 1962. Posee una importante diversidad genética de raíces andinas, cereales y plantas medicinales entre otros cultivos como la quinua, tarwi y haba. Su aporte cultural se evidencias en estructuras comunitarias como el "ayllu ", que permite la gestión sostenible del territorio, así como rituales tradicionales relacionados a la conservación de la agrobiodiversidad como el trabajo en el "ayni" y la "minka".

Que, el 23 de junio del presente año se conmemora el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LARIA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Laria, en la provincia de Huancavelica, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Laria, de la provincia de Huancavelica, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 23 de junio su 62° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Edgar Ccente Huarcaya, alcalde de la Municipalidad Distrital de Laria y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 23 de junio el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLIÍTICA DEL DISTRITO DE LARIA.**

Lima, 21 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2024 16:56:55-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 301 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe